INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSJARAMILLO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSJARAMILLO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
Presente.-

En cumplimiento a la ley de Cias. Y al haber sido designado GERENTE en Junta General de Accionistas, cumplo con la obligación de presentar el Informe correspondiente del movimiento económico del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008. Sobre el cumplimiento de la parte de los administradores se debe indicar que se ha cumplido con los deberes y obligaciones según lo dispone la Ley.

En cuanto al procedimiento del Control Interno se lo aplicado de una manera correcta en lo que se refiere a las recaudaciones y desembolsos que incurren en nuestra Compañía de Construcciones y Servicios, siempre cuidando que se lo realice con los respectivos respaldos y justificativos, que tengan la autorización para realizar los pagos; cada desembolso que se realice dentro de la misma, de igual forma realizando las conciliaciones bancarias para obtener consistencias al momento de elaborar los asientos contables para lograr un control exacto de los dineros que ingresan a la empresa, además debo informar que se ha realizado los respectivos pagos con las firmas conjuntas del presidente y gerente.

En lo que tiene que ver con las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico 2008 debo manifestar que se ha procedido a revisar los resultados presentados por la Srta. Contadora y el Sr. Gerente quienes son los responsables del manejo económico, me permito informar que existe consistencia en los saldos que aparecen en los balances y tienen los respectivos anexos que justifiquen sus valores correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Gerente de la Cia. Poniendo a consideración delos señores accionistas para su aprobación.

Puyo, 10 de Abril del 2009

Atentamente,

Sr. Paul Jaramillo
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
10 AGO 2010
Luisa Torres Rodríguez
SECRETARIA